



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

(Aprobada en Junta de Centro el 15 de marzo de 2024)

Es un hecho claro y contrastado que la movilidad internacional tiene un impacto considerable en la formación académica y personal de los estudiantes, así como en sus posibilidades de inserción en el mundo laboral. Actualmente, la movilidad del profesorado es un pilar fundamental de su carrera profesional, tanto docente como investigadora. Para el PAS, es un estímulo de extraordinaria importancia conocer otras organizaciones y adquirir nuevas perspectivas con las que enriquecer las estructuras funcionales que son la esencia de la actividad diaria del Centro. El Equipo de Gobierno de la Facultad de Odontología declara mediante este documento su decidida apuesta por la internacionalización curricular de todos los miembros de su comunidad universitaria. En él se recogen las líneas principales de su política de internacionalización destinada a promover, facilitar y superar las actuales cotas de movilidad de sus estudiantes de Grado y de todo su personal, con un horizonte temporal a corto y medio plazo. Estas líneas estratégicas se revisarán anualmente para verificar su grado de consecución, su mejora y su adecuación a cada momento.

La presente Estrategia de Internacionalización ha sido confeccionada por la Comisión delegada de Relaciones Internacionales, Intercambio y Movilidad y ha sido aprobada por la Junta de Centro de la Facultad de Odontología el 15 de marzo de 2024.

Con la aprobación de esta estrategia, la Facultad de Odontología cumple con el Punto 5.3. del Plan de Actuaciones que contempla la *Estrategia de Internacionalización de la Universidad de Granada* (aprobada en Consejo de Gobierno de 31 de enero de 2017), según el cual se solicita a los todos los Centros de la UGR que elaboren sus propias estrategias de internacionalización.



LÍNEA DE ACTUACIÓN 1: Convenios y acuerdos internacionales

1A) Auditoría de convenios bilaterales existentes	Objeto/Acción	Recopilación y actualización de toda la información que la Facultad de Odontología ha adquirido de sus socios (no siempre recogida en los convenios bilaterales) a lo largo de los últimos años para ponerla a disposición de estudiantes, PDI y PAS del Centro. En particular, actualización de los criterios de política de acreditación lingüística en todos los destinos, con determinación de si se trata de recomendación o de requisito. Esta información estará disponible en la página web de la Facultad de Odontología. Por otro lado, la información recopilada servirá para analizar la conveniencia o no de renovación de dichos acuerdos (destinos que han quedado vacantes varios años consecutivos, problemas surgidos...).
	Plazo	Previo a la convocatoria anual de movilidad Erasmus+ para alumnos de Grado, se contactará con los socios a través de email.
	Personal implicado	Vicedecana de Estudiantes, Relaciones Internacionales, Intercambio y Movilidad.
1B) Firma de nuevos convenios bilaterales	Objeto/Acción	1. Apertura de nuevos convenios bilaterales para movilidad de estudiantes, PDI y PAS con socios con los que haya especial interés. Se intentará ampliar la firma de convenios con universidades que impartan docencia en inglés. 2. Apertura de nuevos convenios bilaterales de estancias formativas y/o renovación de los existentes para fomentar las estancias cortas de carácter práctico, especialmente en Universidades de Iberoamérica.
	Plazo	Acciones permanentes
	Personal implicado	Vicedecana de Estudiantes, Relaciones Internacionales, Intercambio y Movilidad.



LÍNEA DE ACTUACIÓN 2: Movilidad de estudiantes

2A) Movilidad OUT: Plan de Acción Tutorial	Objeto/Acción	Formación e información a los alumnos de nuevo ingreso en el Grado en Odontología sobre la internacionalización de su currículo. Concretamente, asesoramiento sobre los destinos y requisitos de los programas de movilidad y difusión y promoción de las posibilidades para el aprendizaje de idiomas de la Universidad de Granada, en concreto, del CLM.
	Plazo	Se integra en las Jornadas de Recepción de los estudiantes de primer curso de la facultad de Odontología.
	Personal implicado	Vicedecana de Estudiantes, Relaciones Internacionales, Intercambio y Movilidad y profesores integrantes del PAT.
2B) Movilidad OUT: Jornadas de Internacionalización	Objeto/Acción	Información a todos los estudiantes del Grado en Odontología sobre las posibilidades de movilidad internacional (Erasmus+, dimensión internacional, intercambio, libre movilidad, estancias formativas internacionales) así como los destinos disponibles. La presentación utilizada estará disponible en la página web de la Facultad de Odontología.
	Plazo	Previo a la convocatoria anual de movilidad Erasmus+ para alumnos de Grado, se celebrarán unas Jornadas de Internacionalización.
	Personal implicado	Vicedecana de Estudiantes, Relaciones Internacionales, Intercambio y Movilidad.
2C) Movilidad OUT: Egresados con experiencia en movilidad internacional	Objeto/Acción	Mantenimiento o aumento del número de estudiantes egresados con experiencia internacional significativa a lo largo de sus estudios.
	Plazo	Acción permanente. Se analizarán los datos al final de cada curso académico.
	Personal implicado	Vicedecana de Estudiantes, Relaciones Internacionales, Intercambio y Movilidad.
2D) Movilidad OUT: Premio a la movilidad internacional	Objeto/Acción	Concesión de un premio al estudiante de Grado de la Facultad de Odontología que acredite un mayor impacto en su currículo académico a raíz de una experiencia de movilidad internacional.
	Plazo	Anual. La elección del estudiante la decidirá la Comisión de Relaciones Internacionales, Intercambio y Movilidad una vez obtenidas todas las calificaciones de los alumnos OUT que hayan realizado una movilidad internacional en ese año académico.
	Personal implicado	Vicedecana de Estudiantes, Relaciones Internacionales, Intercambio y Movilidad y la Comisión delegada de Relaciones Internacionales, Intercambio y Movilidad.



2E) Movilidad IN	Objeto/Acción	Facilitación de la integración, información y apoyo a los estudiantes internacionales de movilidad IN: 1. Realización de unas Jornadas de Recepción de estudiantes internacionales. 2. Envío a los profesores encargados de las asignaturas la información sobre la matriculación de estudiantes internacionales.
	Plazo	Al inicio de cada semestre, se realizarán unas Jornadas de Recepción y el envío de un email a los profesores implicados.
	Personal implicado	Vicedecana de Estudiantes, Relaciones Internacionales, Intercambio y Movilidad.
2F) Movilidad OUT/IN	Objeto/Acción	Fomento de la relación entre estudiantes IN y los estudiantes de nuestro centro para motivar la movilidad bidireccional con la puesta en marcha de estudiantes tutores.
	Plazo	Al inicio de cada semestre, se les enviará un email a los estudiantes de nuestro centro para que se ofrezcan voluntarios a tutorizar a los nuevos alumnos de movilidad.
	Personal implicado	Vicedecana de Estudiantes, Relaciones Internacionales, Intercambio y Movilidad y los propios estudiantes.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 3: Movilidad de PDI/PAS

3A) Fomento de la movilidad OUT	Objeto/Acción	Publicidad de los distintos programas de movilidad internacional para fomentar el aumento de participación del PDI y PAS en dichos programas. Esta información estará disponible en la página web de la Facultad de Odontología.
	Plazo	Tras la publicación de las convocatorias por parte del Vicerrectorado de Internacionalización, se informará por email institucional y se publicitará en la página web.
	Personal implicado	Vicedecana de Estudiantes, Relaciones Internacionales, Intercambio y Movilidad.
3B) Fomento de la movilidad OUT/IN	Objeto/Acción	Realización de una jornada informativa sobre los diferentes programas de movilidad disponibles dirigido al PDI y PAS. Se preguntará sobre sus intereses y las limitaciones encontradas para impulsar esta acción. Esta jornada también servirá para alentar el acogimiento de profesores internacionales visitantes.
	Plazo	Anual
	Personal implicado	Vicedecana de Estudiantes, Relaciones Internacionales, Intercambio y Movilidad.



3C) Fomento de la movilidad IN	Objeto	Fomento de la visita de profesores extranjeros, mediante la facilitación de información y apoyo a aquellos que realicen una petición de acogida en nuestro centro. Contaremos con el apoyo del <i>International Welcome Centre</i> .
	Acción	Acción permanente. Se analizarán los datos al final de cada curso académico.
	Personal implicado	Vicedecana de Estudiantes, Relaciones Internacionales, Intercambio y Movilidad con ayuda de todo el PDI y PAS que forma parte de nuestro centro.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 4: Acciones de internacionalización en la UGR (*Internationalitation at home*)

4A) Internacionalización del curriculum	Objeto/Acción	Impulso de la incorporación de dimensiones internacionales en los planes de estudio recurriendo a la utilización de referencias bibliográficas internacionales, a las TICs, a la enseñanza a través de movilidad virtual (Collaborative Online International Learning), a la presentación de trabajos en inglés, etc.
	Plazo	Acción permanente. Se informará al PDI a través del email sobre las convocatorias de los Planes de Formación e Innovación Docente donde una de sus líneas prioritarias es la internacionalización y se recordará la importancia de la internacionalización para la integración de recursos/actividades en el periodo de realización de las guías docentes de las asignaturas.
	Personal implicado	Vicedecana de Estudiantes, Relaciones Internacionales, Intercambio y Movilidad.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 5: Internacionalización de la investigación

5A) Trabajos fin de grado	Objeto/Acción	Fomento de la presentación de trabajos fin de grado (TFG) en inglés y su presentación en congresos internacionales.
	Plazo	Acción permanente. Se publicará en la página web del centro la opción de la presentación del TFG en inglés y se indicará en los emails que reciben los alumnos y el profesorado durante su organización.
	Personal implicado	Vicedecana de Estudiantes, Relaciones Internacionales, Intercambio y Movilidad y el coordinador del Grado de Odontología.



5B) Comunicación internacional. PAT	Objeto/Acción	Fomento de la asistencia a Congresos Internacionales y de la realización y envío de comunicaciones. Se alientará al inicio a la investigación y a la publicación de trabajos científicos en revistas internacionales. Por otro lado, se trabajará en la organización de unas Jornadas Internacionales en el centro (fuentes de financiación, posibles ponentes...).
	Plazo	Anual. Se realizará una actividad dentro del PAT orientada a este objetivo.
	Personal implicado	Vicedecana de Estudiantes, Relaciones Internacionales, Intercambio y Movilidad, profesores que forman parte del PAT y la Comisión delegada de Relaciones Internacionales, Intercambio y Movilidad.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 6: Difusión de la información

6A) Difusión de información a través de la página web	Objeto/Acción	Describir información clara, precisa y bien ordenada sobre las opciones de movilidad internacional de la Facultad para los distintos sectores (alumnos OUT, alumnos IN, PDI y PAS).
	Plazo	Acción permanente
	Personal implicado	Vicedecana de Estudiantes, Relaciones Internacionales, Intercambio y Movilidad y personal de apoyo a cargos de la Facultad de Odontología
6B) Difusión de experiencias de movilidad	Objeto/Acción	Obtención de información sobre las experiencias de movilidad internacional de estudiantes IN y OUT: 1) Por email a los estudiantes que han realizado una movilidad IN u OUT gestionada por el centro. 2) A través de la página web del centro. Se trabajará en la integración de algún recurso que permita la publicación de experiencias de movilidad en dicha página.
	Plazo	Anualmente, se incorporarán en las Jornadas de Internacionalización para alumnos OUT y, semestralmente, en las Jornadas de recepción de estudiantes internacionales (una cada semestre). Si es posible la realización de un recurso web que permita el intercambio de experiencias en la página web de nuestro centro, esta acción será permanente.
	Personal implicado	Vicedecana de Internacionalización y estudiantes con experiencia de movilidad internacional y estudiantes que hayan participado previamente en una movilidad internacional.
6C) Difusión de la investigación realizada en la facultad	Objeto/Acción	Divulgación sobre actividades de investigación realizadas en la facultad de Odontología.
	Plazo	Acción permanente. Se les pedirá a los profesores que envíen información sobre actividades de divulgación sobre investigación que hayan realizado para ser publicitada en la página web del centro.
	Personal implicado	Vicedecana de Estudiantes, Relaciones Internacionales, Intercambio y Movilidad, todo el PDI del centro, y personal de apoyo a cargos de la Facultad de Odontología.



LÍNEA DE ACTUACIÓN 7: Cooperación internacional

7A) Participación en proyectos de cooperación internacional	Objeto/Acción	Promoción de la participación activa de los estudiantes en programas de cooperación internacional.
	Plazo	Se dará a conocer las posibilidades de voluntariado y cooperación internacional al desarrollo que proporciona CICODE en las Jornadas de Internacionalización (anualmente). Además, se contará con la participación de una egresada con experiencia en voluntariado internacional en las Jornadas sobre orientación laboral que se realiza a los estudiantes de nuestro centro (anualmente).
	Personal implicado	Vicedecana de Estudiantes, Relaciones Internacionales, Intercambio y Movilidad y egresados con experiencia en este sector.